# Sesion 86.

## Estraordinaria

Presentes
Superintendente
Barra
Guido
N. Viola
V. Gelderen
Wilde.

—

Con licencia
Posse

—

Con aviso
Bustillos

—

Sin aviso
Broches.

Noviembre 16 de 1881.

Abierta la sesion á las 2 ½ p. m. se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió lectura á la nota del Ministerio de I. Pública, fcha. 14 de Noviembre de 1881, iniciando la idea de organizar un Congreso Pedagójico en la proxima Esposicion Continental, y pidiendo al Consejo su dictamen al respecto.

El Vocal Van Gelderen apoyó la idea siendo de opinion que aun cuando los maestros en jeneral, no tenian las aptitudes requeridas para constituir un Congreso Pedagójico, este podia formarse con elementos del Consejo Nacional y con otros especiales, debiendo ser de positiva utilidad para los maestros concurrir á él y á la Esposicion misma. — Citó en su apoyo los precedentes de otros paises.

El Vocal N. Viola adhirió tambien á la idea del Congreso, puesto que estamos encaminados en las prácticas Norte-Americanas, creyendo que entre los maestros podrian encontrarse muchos con la competencia necesaria para actuar en él.

El Vocal Guido citando tambien los ejemplos de Congresos de otros paises y sin oponerse fundamentalmente á lo propuesto, habló en el sentido de demostrar la inutilidad de estas asambleas, por su falta de autoridad para establecer resultados positivos, y concluyó manifestando que en todo caso estaria por la restriccion del número de personas

para la composicion del Congreso.

El Vocal Barra se manifestó de acuerdo con el Vocal Guido, manifestando que en todo caso no consideraba de oportunidad esta medida por ~~el estado~~ la falta de preparacion actual de la educacion, pudiendo aplazarse para mas tarde.

El Superintendente espuso que la idea podia realizarse con limitacion en sus detalles, siendo atendibles todas las razones espuestas.

Que si bien estas asambleas pedagójicas no producian resultados positivos como doctrina, servian, lo mismo que las esposiciones para interesar el espiritu público en estas materias, lo cual era ya un buen resultado.

Se resolvió ~~aceptarla~~ de acuerdo con la idea en jeneral, y ocuparse en la sesion próxima de su discusion en particular, haciendose saber esta resolucion al Sr. Ministro.

Se levantó la sesion á las 4. ½ p. m.

D. F. Sarmiento

J. A. Costa